



CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES  
CON LA ASAMBLEA DE MADRID

COMUNIDAD DE MADRID
19/16
DE LA
ASIO
NS 1366

EXCMO. SR.

Adjunto traslado a V.E. CONTESTACIÓN a las PETICIONES DE INFORMACIÓN solicitadas al amparo del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea por el Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, Sr. Henríquez de Luna Losada, que se relacionan a continuación:

- PI 2335/19 R 10954 a PI 2337/19 R 10956
- PI 2339/19 R 10958 y PI 2340/19 R 10959

Madrid 16 de enero de 2020  
LA DIRECTORA GENERAL

Ana Isabel Martín Fernández



REGISTRO DE SALIDA  
Ref: 03/043137.9/20 Fecha: 16/01/2020 13:26



Consejería de Presidencia  
R. Consejería de Presidencia  
Destino: Reg. Asamblea de la Comunidad de Madrid

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID



A los efectos del art. 18 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

### **PETICIONES DE INFORMACIÓN**

PI 2335/19 R 10954 a PI 2337/19 R 10956  
PI 2339/19 R 10958 y PI 2340/19 R 10959

**AUTOR/A:** Iñigo Henríquez de Luna Losada (GPVOX) ,

**ASUNTO:** Informe sobre el número de capturas de cabras montesas, el coste económico, partidas presupuestarias afectadas y contrato que las ampara durante los ejercicios 2015 a 2019

### **RESPUESTA:**

Se adjunta documentación.

Madrid, 16 de enero de 2020

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID

AÑO	NÚMERO DE CABRAS CAPTURADAS	COSTE DE LOS TRABAJOS	PARTIDA PRESUPUESTARIA	CONTRATO QUE LAS AMPARA	TRABAJOS EJECUTADOS A CARGO DEL CONTRATO
2015	119	124.997,51	Financiado por el Organismo Autónomo de Parques Nacionales por Convenio de Inversiones 2014-16	SEGUIMIENTO Y CONTROL DE POBLACIONES DE UNGULADOS SILVESTRES EN EL PARQUE NACIONAL SIERRA DE GUADARRAMA. AÑOS 2015 Y 2016 (Encargo a la empresa pública TRAGSATEC)	Redacción del plan de gestión y control sanitario de ejemplares vivos Seguimiento población
			Financiado por el Organismo Autónomo de Parques Nacionales por Convenio de Inversiones 2014-17		Redacción del plan de gestión control sanitario de ejemplares vivos Seguimiento población
2016	53	124.997,50	60105 PROTECCIÓN Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE PROGRAMA 456A	SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA CABRA MONTÉS EN EL PARQUE NACIONAL SIERRA DE GUADARRAMA. AÑO 2017 (Encargo a la empresa pública TRAGSATEC)	Censo de primavera y otoño control sanitario de ejemplares vivos Seguimiento población
					Captura y control sanitario de ejemplares vivos
2017	54	190.986,00	60105 PROTECCIÓN Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE PROGRAMA 456A	SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA CABRA MONTÉS EN EL PARQUE NACIONAL SIERRA DE GUADARRAMA. AÑOS 2018 (Prorroga 2017) (Encargo a la empresa pública TRAGSATEC)	Mejora de infraestructuras de captura: Diseño y suministro de mecanismos de activación de trampas. Diseño y suministro de materiales de manejo. Instalación cercos de captura. Diseño mecánico de prototipo de cajón de manejo y cepo. Captura y control sanitario de ejemplares vivos. Informes: Procedimiento para la gestión de cadáveres. Propuesta de zonas para la localización de cercos de captura. Revisión del cercado de acimatación ubicado en el Huelco de San Blas. Determinación de posibles áreas para la traslocación. Análisis del estado de conservación de la vegetación. Detección de ejemplares de cabra montés con drón equipado de cámara termográfica
					Captura y control sanitario de ejemplares vivos.
2018	36	150.551,00	G/456A/61105 REP. O MEJORA MEDIO AMBIENTE Y PARQUES NATURALES	SEGUIMIENTO Y DE CONTROL DE LA POBLACIÓN DE CABRA MONTÉS EN EL PARQUE NACIONAL SIERRA DE GUADARRAMA. Primavera 2019 (Empresa TECNIAgro)	Captura y control sanitario de ejemplares vivos.
					Captura y control sanitario de ejemplares vivos.
2019	22	38.686,00	G/456A/61105 REP. O MEJORA MEDIO AMBIENTE Y PARQUES NATURALES	CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DEL PARQUE NACIONAL DE LA SIERRA DE GUADARRAMA EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD DE MADRID (Trabajos integrados de forma permanente en un contrato de servicios del PN)	Censo de primavera y otoño estudios de determinación de daños por hervoria y por erosión. Redacción del nuevo plan de gestión de poblaciones 2020-2024
					Captura y control sanitario de ejemplares vivos.